



DATOS DE LA EVALUACIÓN.

ENTE PÚBLICO: Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco.

PROGRAMA: E025.- Atención a Familias y Población Vulnerable, E029.- Registro e Identificación

de la Población, F004.- Desarrollo Pecuario.

EJERCICIO FISCAL: 2023

TIPO DE EVALUACIÓN: Evaluación de Consistencia y Resultados.

INSTANCIA COORDINADORA: Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.

EVALUADOR EXTERNO: Concertalb S.C.

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Atención Ciudadana, Secretaria del Ayuntamiento,

Dirección de Desarrollo . **FECHA:** 23 de julio de 2024.

II. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN.

El proceso de Evaluación de Consistencia y Resultados, llevado a cabo por la evaluadora externa Concertalb S.C., se desarrolló conforme a los aspectos planteados en los Términos de Referencia y en congruencia con el Contrato correspondiente. Respecto del proceso general de evaluación, se consideran adecuados los planteamientos plasmados en el Informe Final del Programa Presupuestario E025.- Atención a Familias y Población Vulnerable, E029.- Registro e Identificación de la Población, F004.- Desarrollo Pecuario, así como los resultados y opiniones emitidos por dicha instancia son adecuados; toda vez que desde la perspectiva de esta Dirección de Atención Ciudadana, la Secretaria del Ayuntamiento y la Dirección de Desarrollo, los Programas Presupuestarios tiene una base sólida con procesos bien definidos y normativas claras, Sin embargo se identificaron áreas de mejora en los diferentes apartados de la evaluación, con lo cual se busca una mejora en la eficacia y eficiencia de los programas.

III. COMENTARIOS ESPECÍFICOS.

III.1. Sobre los Resultados de la Evaluación.

Dentro de los resultados de la evaluación se identificaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas, tales como:

Fortalezas y Oportunidades:

- Documentos organizativos que dan sustento al programa suficientes
- Diagnósticos suficiente y adecuado en los que se identifican las carencias y necesidades de la población.
- El Pp E025, está debidamente alineado y vinculados al PMD, al PLED y al PND vigentes, así como a los ODS 20-30 de la ONU.
- Identificación clara de proyectos, localidades, población beneficiada y montos ejercidos a través de bases de datos permite un seguimiento y evaluación efectivos.





- En el caso del Pp. E025 el empleo de indicadores que cumplen con los criterios CREMAA asegura una medición de los objetivos de los programas.
- El programa cuenta con un plan estratégico y planes de trabajo anuales que siguen procedimientos establecidos y documentados, lo que asegura una planificación estructurada y coherente a mediano y largo plazo.
- Expediente de MML MIR del Pp. E029.
- Diagnóstico suficiente y adecuado en el que se identifican las carencias y necesidades de la población.
- El Pp. E029 está debidamente alineado y vinculado al PMD, al PLED y al PND vigentes, así como a los ODS 20-30 de la ONU.
- Identificación clara de localidades, población a beneficiar permite un seguimiento efectivo.
- El Programa documenta el cumplimiento de sus objetivos y metas a través del Seguimiento de Avance de Indicadores conforme a la MIR del Pp. E029.
- El programa F004, está debidamente alineado y vinculado al PMD, al PLED y al PND vigentes, así como a los ODS 20-30 de la ONU.
- Los datos recolectados están disponibles para todas las áreas involucradas, lo que asegura una buena coordinación en la gestión del programa.
- El programa cuenta con una base de datos sólida y detallada que permite registrar y rastrear cada proyecto y sus características específicas, lo que facilita la gestión y monitoreo de las acciones y apoyos otorgados.
- Desarrollar el Expediente de MML MIR del Pp. F004, y registrar sus avances de indicadores para resultados, fortalecerá la planificación y justificación del programa para mejorar su implementación y resultados.
- Existe la oportunidad de mejorar la difusión de los procedimientos y mecanismos del programa, lo que aumentaría la transparencia y el conocimiento tanto para la ciudadanía como para los operadores del programa.
- La adopción de un seguimiento trimestral, semestral o anual de los avances a nivel de Fin y Propósito para el Pp. F004, ofrecería la oportunidad de mejorar la rendición de cuentas y la capacidad del programa para ajustarse a las necesidades y realidades cambiantes.

Debilidades y Amenazas:

- Detectar las complementariedades existentes permitirá oportunidades para obtener mayores y mejores ingresos para beneficiar a mayor número de población.
- La falta de evaluaciones externas previas limita la capacidad del programa para tomar decisiones basadas en evidencia y ajustar su dirección en respuesta a recomendaciones imparciales.
- La falta de antecedentes identificación de ASM podría representar una debilidad en la capacidad del programa para adaptarse y mejorar sus procesos de manera continua.
- Aunque la cobertura del programa está bien registrada, sería beneficioso ampliar y mejorar su alcance para incluir a otras comunidades necesitadas que actualmente quedan fuera.





- La estrategia de cobertura depende en gran medida de la documentación existente. Si esta no se actualiza o no refleja los cambios en la población objetivo, la efectividad del programa podría verse comprometida
- Aunque existe un sistema para registrar avances y ejecutar procesos, la sistematización de ciertos procedimientos es básica, lo que podría limitar la capacidad del programa para adaptarse a necesidades más complejas.
- Se carece de evaluaciones de impacto.
- Se carece de un proceso para determinar la percepción de la población respecto de los apoyos y servicios otorgados con los programas presupuestarios.
- La ausencia de evaluaciones externas anteriores puede limitar la objetividad en la evaluación del programa, lo que podría afectar la precisión en la identificación de problemas y la implementación de mejoras efectivas.
- Ausencia del Expediente Técnico MML-MIR del F004, limita la capacidad del programa para justificar y documentar sus actividades y objetivos de manera estructurada.
- Como consecuencia de lo anterior, la presentación de informes y logros en cuanto a las metas y objetivos propuestos representa un carece de solidez técnica.
- La falta de antecedentes identificación de ASM podría representar una debilidad en la capacidad del programa para adaptarse y mejorar sus procesos de manera continua.
- La carencia de Fichas de Seguimiento de Avance de Indicadores para Resultados del Pp F004, disminuye la capacidad de controlar los avances y logros del Programa.
- Cualquier reducción en el presupuesto asignado podría limitar la capacidad del programa para mantener su cobertura actual o expandirse, impactando negativamente a las comunidades atendidas.

III.2. Sobre el Proceso de la Evaluación.

El proceso de evaluación de Consistencia y Resultados se desarrolló desde el 26 de abril y hasta el 15 de julio de 2024, periodo en el que, conforme a la metodología solicitada en los términos de referencia del CONEVAL y de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal, se efectuaron por parte de la instancia evaluadora, área coordinadora y esta institución reuniones de trabajo. Así como la revisión de los informes de actividades, la matriz de indicadores y demás registros administrativos de la institución.

III.3. Sobre el Desempeño del Equipo Evaluador.

La instancia evaluadora externa Concertalb S.C., tiene un equipo de trabajo preparado, capacitado con compromiso y disposición para la elaboración de la evaluación, por lo cual, consideramos altamente recomendable el servicio presentado por la instancia evaluadora externa.





IV. CONCLUSIONES.

Esta instancia considera, que es correcta la Valoración Final de los Programas Presupuestarios E025, E029 y F004, en su ejercicio 2023, que conforme al resultado asignado por el evaluador externo le asignó una calificación final a los programas E025, E029 y F004 de **0.8039215**, es decir: hay un 80% de cumplimiento de los criterios de Diseño, Planeación, Cobertura y Focalización, Operación y Resultados de los Programas; al haber obtenido 41 puntos disponibles de un total de 51; y un nivel mayoritario de 4. Toda vez, que el programa presupuestario cumple mayormente con todos los criterios del Presupuesto Basado en Resultados y presenta aspectos que pueden ser mejorados y atendidos.

V. CONSIDERACIONES FINALES.

Derivado de la evaluación se emitieron 4 Aspectos Susceptibles de Mejora los cuales se clasificaron y asignaron a cada una de las áreas responsables para llevar a cabo la implementación de estas. Los Aspectos Susceptibles de Mejora sugeridos son:

- 1. Se recomienda la realización de evaluaciones externas periódicas para fortalecer la operatividad de estos programas presupuestarios.
- 2. Se sugiere el desarrollo de Aspectos Susceptibles de Mejora en los que se de atención a las recomendaciones que deriven de procesos de evaluación externa, y procesos de fiscalización, para mejorar la operación de los programas presupuestarios.
- 3. Elaborar el Expediente Técnico de MML MIR del Pp. F004
- 4. Desarrollar las Fichas de Seguimiento Trimestral de Avance de Indicadores de Resultados del Programa Presupuestario F004.

Se consideran aceptables las recomendaciones emitidas por el evaluador externo y por tanto se desarrollarán como Aspectos Susceptibles de Mejora los antes mencionados para fortalecer la operación y funcionamiento del programa presupuestario.

TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA UNIDA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
L.C.P. CARLOS CARAVEO ORDAZ	C. EMMANUEL AGUILERA AHUJA
L.G.F. GARLOS GARAVEO ORDAZ	C. EIVIIVIAINUEL AGUILERA ARUJA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN	